



Estimadas Familias

Ante las informaciones publicadas en los medios de comunicación en relación al uso de la mascarilla en los recreos y exteriores de los centros educativos, les informamos que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Educación ha manifestado a los centros educativos que actualmente **no existe ningún cambio** en la guía conjunta de Salud y Educación, por lo que **el uso de la misma sigue siendo obligatorio dentro de los centros educativos** para el alumnado a partir de 1º de Primaria.

Si hubiera algún cambio en la normativa en relación a esta cuestión se os informará puntualmente.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

La Unión, a 9 de febrero de 2022

Reciban un cordial saludo.

La Dirección